

**15° CONCURSO DE
FOTOGRAFIA
FIRA DEL RAM 2025
días 12 y 13 de ABRIL**



Autora: OLGA JUNYENT GARCÍA

Primer premio: Fira Mercat del Ram 2022

Organiza:

FOTO CLUB TORDERA

Bases:**PARTICIPANTES**

Todo el que lo desee.

TEMA: FIRA DEL RAM 2025 (el 12 y 13 de abril)

Máximo 5 fotografías por concursante, en blanco y negro o color. Las fotos tendrán que ser tomadas en el recinto del Parque Prudencia Bertrana, que es donde se celebra la feria, o bien por los alrededores de dicho parque, con motivos que hayan sido instalados para la feria en cuestión, y deben ser de este año 2025 y no podrá ser un fotomontaje de dos o más fotos, excepto panorámicas. Tampoco se podrá añadir nada a la foto que no sea el original y **no se podrá hacer servir la IA**. En caso de duda se podrá pedir el/los RAW.

PRESENTACIÓN y FORMATO

Las fotografías serán en formato digital con la parte más larga de 2500 píxeles con una resolución de 200 ppp.

IDENTIFICACIÓN

En el archivo poner título (no se aceptará numeraciones como 1, 2...o numeración de archivo)

En el correo electrónico poner nombre y apellidos, correo electrónico, el número de foto que se hace entrega y número de socio de la FCF en su caso (por este orden).
concursfotoclubtordera@gmail.com

INSCRIPCIÓN y ENVÍO

Concurso abierto a fotógrafos de toda España. Con el reconocimiento de FCF. inscripción y el envío se realizará únicamente mediante la página web del concurso. Se tendrán que seguir las instrucciones que irán apareciendo en esta plataforma.

<https://fotoclubtordera.fotogenius.es/>

El pago de los derechos debe realizarse mediante Pay-pal, en el momento subir las fotografías.

Única sección e independientemente las fotografías enviadas: **10 Euros**

Los autores asociados a la Federación Catalana de Fotografía tendrán que indicar el número de socio.

Concurso puntuable para la obtención de distinciones de la Federación Catalana. Ante cualquier duda contacte con la organización:

concursfotoclubtordera@gmail.com

JURADO

Habrà un jurado de admisión y otro calificador reconocido por la FCF formado por tres personas vinculadas al mundo de la fotografía. Las decisiones de ambos jurados serán inapelables y no habrá premio desierto.

NOTAS DE INTERÉS

- Los casos imprevistos serán resueltos por los organizadores.
- Cada concursante sólo podrá obtener un premio en total.
- No se permite fotografía con la utilización de drones o aérea desde avionetas o similares.
- Las fotografías recibidas sin el pago y/o sin el envío de los datos por mail, no serán aceptadas.
- El premio deberá recogerlo el/la ganador/a o alguna persona asignada por él/a. Si no se recoge el día de entrega, el premio quedará desierto.
- No se aceptarán obras que lleven impresos nombres o marcas identificables del autor, ni foto montaje de dos o más fotos, excepto panorámicas, tampoco se podrá añadir nada que no corresponda con el original como utilizar IA, en caso de duda se podrá pedir el RAW.
- La organización declina cualquier responsabilidad sobre las imágenes presentadas, siendo su autor el único responsable de obtener los derechos de imagen y poseedor del copyright.
- El hecho de presentarse en este concurso implica la aceptación de estas Bases.
- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la organización y que podrán exhibirlas y reproducirlas con fines de promoción y difusión del concurso, haciendo constar en todo momento el nombre del autor y podrán ser reproducidas en publicaciones de la entidad y/o Ayuntamiento de Tordera. A tal efecto, los ganadores tendrán que facilitar las fotografías en formato digital de 30 cm (3543píxeles) de la parte más larga y con una resolución de 300 píxeles/pulgada antes del 24 de abril; en caso de no hacerlo, no se podrá optar a premio. Las fotografías no premiadas se destinarán al archivo de la entidad una vez realizada la exposición en la web y siempre respetando y/o pidiendo permiso para publicarla al autor/a.
- Los autores se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros, ni derechos de imagen.
- La organización se exime de cualquier conflicto de publicación de la obra y se reserva el derecho de publicar las fotografías en los medios de comunicación para la difusión fotográfica del concurso.
- La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos de carácter personal se informa que los datos de los autores pasarán a formar parte de los ficheros de Foto Club Tordera, con la única finalidad de gestionar la participación de este concurso y para la publicación de sus premios, así como para mantenerlos informados de futuras ediciones.

Calendario:

Este concurso está reconocido por la FCF (Federación Catalana de Fotografía) con número 2025-33, y puntúa por la obtención de las distinciones de Artista, Excelencia y Maestro.

PLATAFORMA De ENVIOS Y DE PAGO OBLIGATORI

<https://fotoclubtordera.fotogenius.es/>

PLAZO DE ADMISIÓN

El 20 de abril de 2025.

VEREDICTO

El 17 de mayo, y será a puerta cerrada al local de Foto Club Tordera c/ Aragó, nº11, local 1, a las 11 de la mañana.

EXPOSICIÓN

Se expondrá una selección de las obras en la página de la entidad:
www.fotoclubtordera.cat

El 20 de mayo al 20 de junio.

ENTREGA DE PREMIOS

El día 31 de mayo, a las 12:00 horas en el local de la c/Aragó, nº11, local 1

La entrega de premios y la inauguración de las exposiciones serán públicas, notificándose a todos los participantes con antelación.

Premios:

1r premio: 150 €

2n premio: 100 €

3r premio: 50 €

Se puede solicitar información suplementaria para resolver cualquier duda en el correo electrónico: concursfotoclubtordera@gmail.com

www.fotoclubtordera.cat

Organitza y patrocina:



FOTO CLUB TORDERA

Con el soporte de:



AJUNTAMENT DE TORDERA

AJUNTAMENT DE TORDERA

Este concurso está reconocido por la FCF con nº 2025-33

